

El Partido de Nicoya

Y cómo se formó la provincia de Guanacaste

MAPA Nº 2
COSTA RICA Y EL PARTIDO DE NICOYA
—1824—



OBREGON QUESADA: 1987

M. Sc.
Clotilde

María
Obregón Q.

A través de los años ha existido una confusión sobre cuál fue el territorio que se llamó el Partido de Nicoya y cuál es la diferencia entre éste con la actual Provincia de Guanacaste; muchas personas creen que es lo mismo. Con el fin de dejar clara la diferencia y establecer qué territorio abarcaba cada uno, preparamos una serie de mapas y una breve síntesis histórica.

EL Partido de Nicoya abarcaba las tierras comprendidas entre el río La Flor y el lago de Nicaragua al noroeste y al norte y el Océano Pacífico al sur y entre Costa Rica (río Tempisque, río Salto y una línea que une a éste con el inicio del Desaguadero o río San Juan) al este y el Océano Pacífico.

SINTESIS HISTORICA:

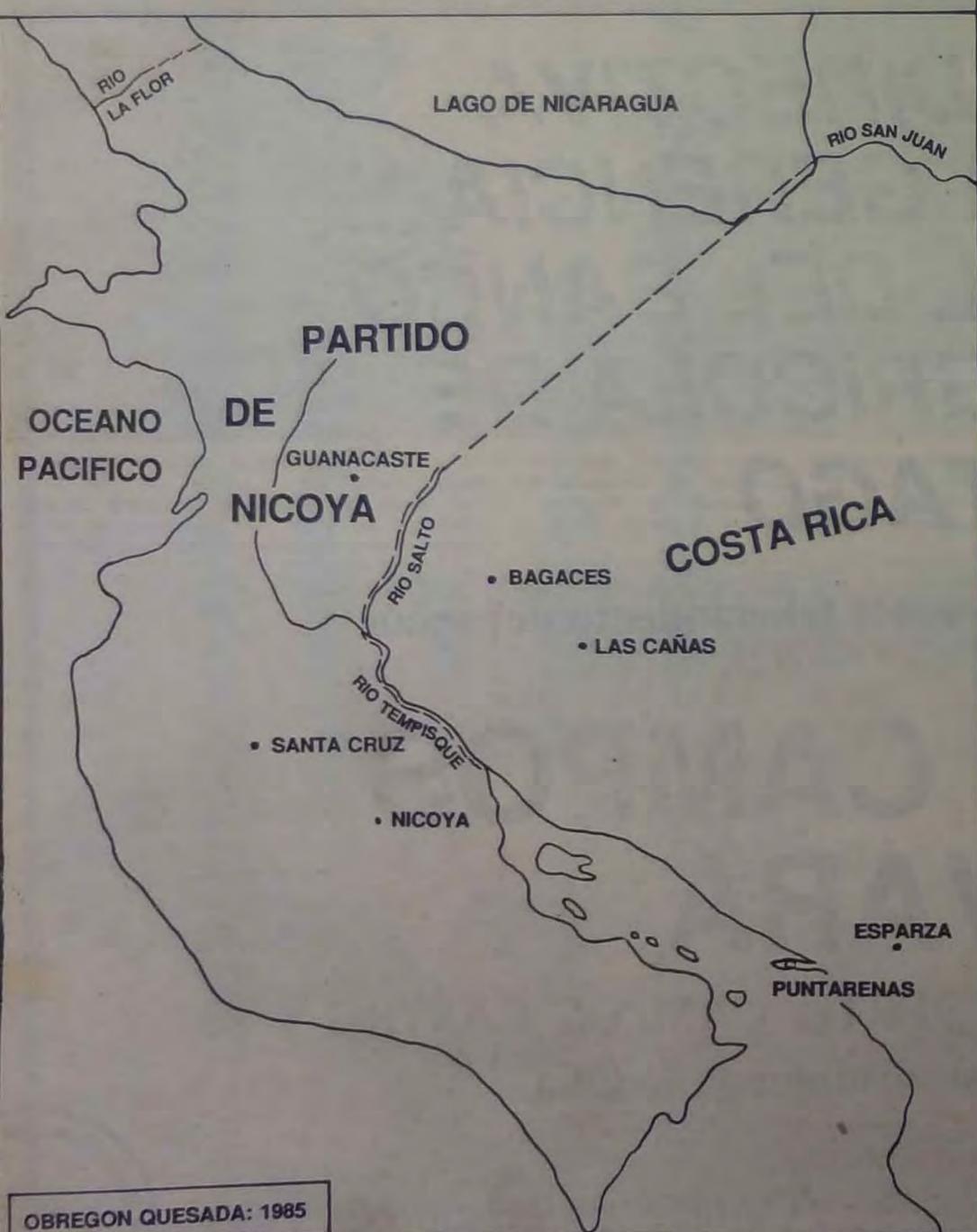
Durante el siglo XV el territorio que luego se llamaría Partido de Nicoya estuvo habitado por pueblos de origen nahua. Su centro más importante fue Nicoya. En el siglo XVI, después del descubrimiento en

1513 de la MAR del SUR (Océano Pacífico) los navegantes españoles descubrieron nuevos territorios: Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León (1519) el Golfo de Nicoya; Andrés Niño toda la costa pacífica mientras que su compañero Gil González Dávila hacía el recorrido por tierra. Gil Nicoya y siguiendo el camino indio fue a Nicaragua (1522).

A partir de 1524 hacen el mismo camino Francisco Fernández de Córdoba, Pedraarias Dávila, y otros.

Poco tiempo después, este territorio tempranamente conquistado se convirtió

MAPA Nº 1: EL PARTIDO DE NICOYA



OBREGON QUESADA: 1985

MAPA Nº 3
CREACION DEL DEPARTAMENTO DE GUANACASTE
—1835—



DEPARTAMENTO DE GUANACASTE HASTA 1848 FORMADO CON LAS TIERRAS QUE FUERON DEL PARTIDO DE NICOYA Y CON TIERRAS QUE SIEMPRE FUERON DE COSTA RICA.

OBREGON QUESADA: 1987

Corregimiento de Padraarias y luego de su primer Rodrigo de Contreras. A partir de 1554 fue gobernado por diversos corregidores. Entre 1583 y 1602 el Partido estuvo gobernado por Alcaldes Mayores o Corregidores indistintamente y estuvo unido a Costa Rica. Entre 1602 y 1786 el Partido se administró independientemente y dependió de la Capitanía General de Guatemala. Entre 1786 y 1824 el Partido estuvo gobernado por Alcaldes Mayores y a partir de 1789 por subdelegados de intendencia y estuvo unido a Nicaragua.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII las relaciones entre el Partido y Costa Rica se incrementaron. El comercio ganadero entre la zona del Tempisque y las regiones de Bagaces, Las Cañas y Esparza fue muy significativo.

Los grandes nexos existentes entre Costa Rica y el Partido y las constantes guerras civiles de Nicaragua, motivaron a los habitantes del Partido a anexarse a Costa Rica el 25 de julio de 1824.

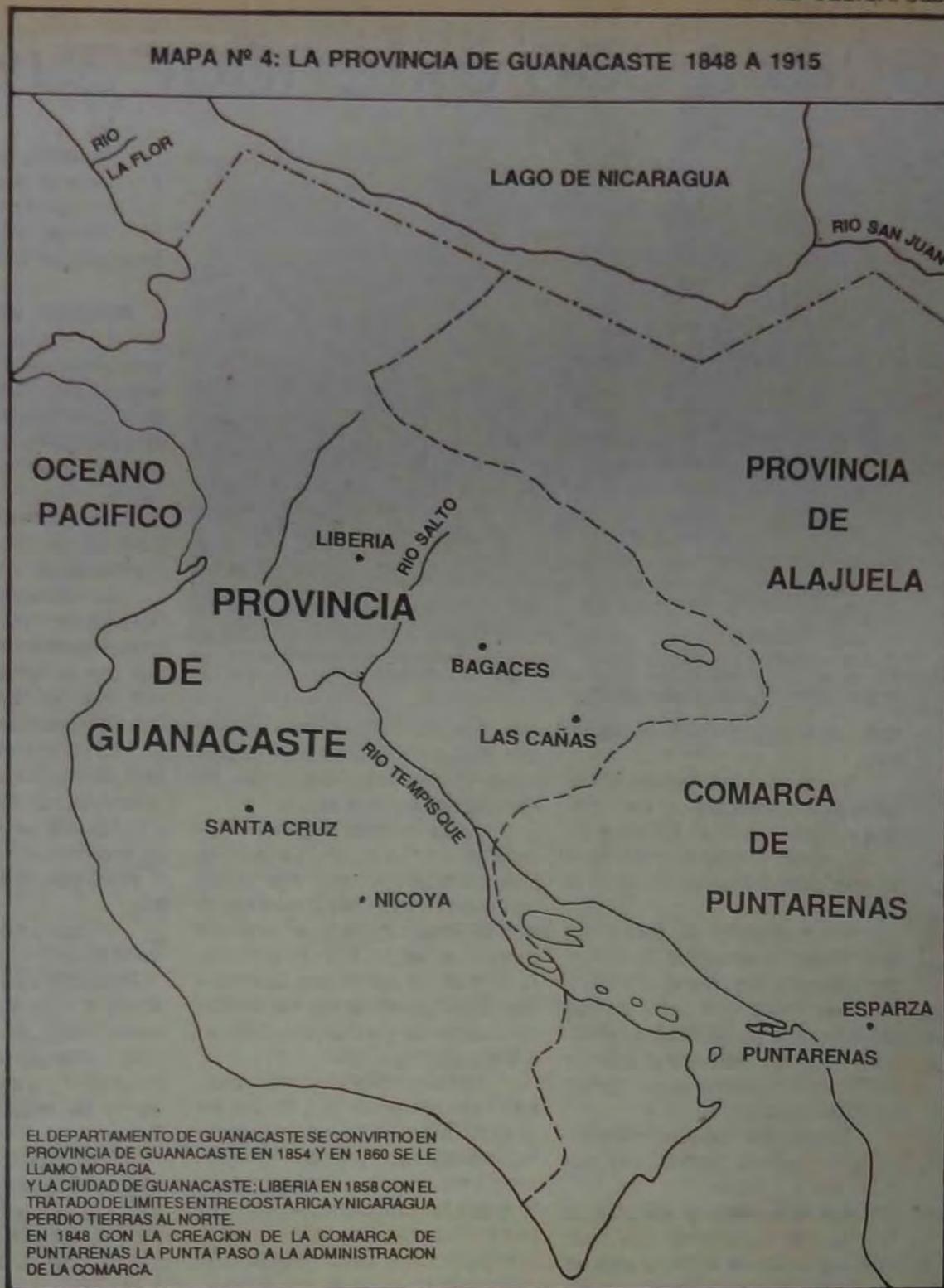
En 1835 bajo el gobierno de nuestro segundo jefe de Estado: don José Rafael Gallegos, se dividió el país en tres departamentos: Occidental, Oriental y del Guanacaste.

El Departamento de Guanacaste se formó así: Las tierras que habían sido del Partido de Nicoya más las tierras de la región de Bagaces y Las Cañas que siempre fueron de Costa Rica se unieron para formar el Departamento de Guanacaste.

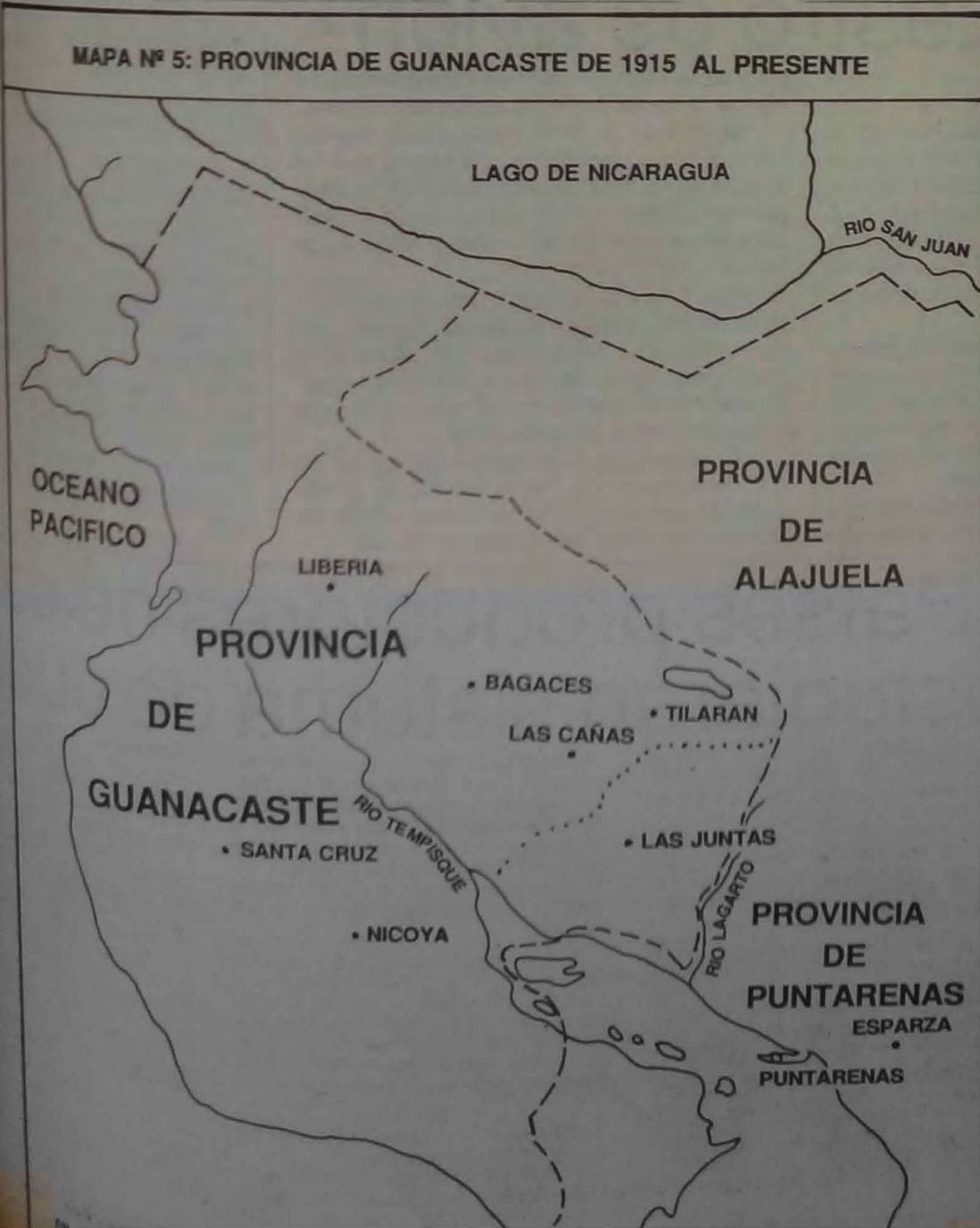
Ese mismo año nuestro tercer jefe de Estado don Braulio Carrillo le dio el título de ciudad al pueblo de Guanacaste.

El Departamento de Guanacaste se convirtió en Provincia en 1848 cuando el gobierno del Dr. José María Castro proclamó la República y dividió al país en cinco provincias y una comarca. Provincias de San José, Cartago, Heredia, Alajuela y Guanacaste y Comarca de Puntarenas, la que también administraría la punta de la

MAPA Nº 4: LA PROVINCIA DE GUANACASTE 1848 A 1915



MAPA Nº 5: PROVINCIA DE GUANACASTE DE 1915 AL PRESENTE



península de Nicoya.

En 1854 y debido a conflictos limítrofes con Nicaragua, la Provincia de Guanacaste se llamó Moracia y la ciudad de Guanacaste, Liberia. Después que cayó el gobierno de don Juan Rafael Mora, la provincia recuperó en 1860 su nombre, pero no así la ciudad que siguió llamándose Liberia.

En 1858 cuando se firmó el tratado limítrofe entre Costa Rica y Nicaragua, la Provincia de Guanacaste perdió la zona entre el río La Flor y Peñas Blancas y una granja de 3 millas inglesas a lo largo de la orilla del lago.

Cuando en 1915 se hizo una nueva división administrativa del país se aumentó el territorio de la Provincia de Guanacaste, se unió a ella la zona de Abangares, que hasta ese momento había pertenecido a la Comarca de Puntarenas, convertida ese año en Provincia. Desde 1915 al presente la Provincia de Guanacaste tiene el mismo territorio: desde el límite con Nicaragua al norte hasta el Océano Pacífico, Golfo de Nicoya y río Lagartos al sur y desde la Cordillera de Guanacaste al este hasta el Océano Pacífico al oeste.

Bibliografía:

- Meléndez Chaverri, Carlos. "La Verdadera Anexión del Partido de Nicoya". Periódico Excelsior, 22 julio 1977.
- Obregón Loría, Rafael. "Los Gobernadores de la Colonia", Universidad de Costa Rica, 1979.
- Obregón Quesada, Clotilde. Costa Rica - Nicaragua Problemática Interna e Internacional de la Delimitación fronteriza 1821-1860. Universidad de Costa Rica, 1985.